Guayaquil, Abril 26 de 1.999

Señores Accionistas
INMOBILIARIA BALMORAL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones :

De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales vigentes según constan en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Empresa, me permito presentar a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 1.998.

Habiendo efectuado un análisis exhaustivo de los comprobantes, cheques elaborados en el proceso contable, éstos cumplen con las normas de los principios contables generalmente aceptados, en tal virtud el resultado que se presenta en los Estados Financieros de la empresa, reflejan el normal desenvolvimiento de las actividades administrativas y comerciales desarrolladas por la Compañía.

07 JUN. 1999

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL

Atentamente,

COMISARIO